PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5228428 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y JAZMIN ALBERTINA SANCHEZ MORELO

Contrato	CO1.PCCNTR.5228428
Objeto	CONTRATAR MANTENIIMIENTO LOCATIVO DE LAS DIFERENTES SEDES DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, SENA CORDOBA.
Contratista	JAZMIN ALBERTINA SANCHEZ MORELO.
Valor inicial del Contrato	269.208.883,03
Valor Final del Contrato	*269.208.883,03*
C.D.P (No. y fecha)	2923 del 11 de enero de 2023
R.P (No. y fecha)	189823 21 de julio de 2023
Póliza No. **(entidad que la expide)**	53-40-101027465 por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. aprobada el 10/11/2022. Cumplimiento del contrato Calidad del servicio 01/11/2022 al 12/06/2023 Calidad y correcto funcionamiento de los bienes si ampara, 7 meses y 11 días.
Plazo	4 MESES
Fecha de inicio	18 de julio de 2023
Prorroga	2 MESES
Fecha de Terminación prorroga incluida	31 DE ENERO 2024
Supervisor / Interventor	Jose Javier Vásquez Cogollo

Entre los suscritos **JOSE ANASTACIO RESTREPO CASTELLANOS** domiciliado en Cerete identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.016.897 expedida en Cerete (Córdoba), actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA con NIT: 899.999.034-1, en calidad de Subdirector (e) de Centro, cargo en el que fue nombrado (a) mediante la Resolución No. 1-00035 del 16 de enero de 2024 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 009 del 16 de enero de 2024 expedida por la Secretaria General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **JAZMIN ALBERTINA SANCHEZ MORELO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.063.144.873 de Lorica , actuando como representante legal de la firma **JAZMIN ALBERTINA SANCHEZ MORELO con NIT 1063144873** quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo el contrato **CO1.PCCNTR.5228428 de 2023** de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "*CONTRATAR MANTENIIMIENTO LOCATIVO DE LAS DIFERENTES SEDES DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, SENA CORDOBA"* **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATRO CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE Y SIETE PESOS M/CTE ($269.495.127)** incluido IVA y adiciones. **TERCERA**: Que se estableció como plazo de ejecución del presente contrato 4 meses contados a partir de 28 de julio de 2023,mediante oficio enviado por el contratista el día 16 de noviembre de 2023 donde solicita prorrogar el tiempo de ejecución del contrato hasta el 30 de diciembre donde el supervisor del contra abala dicha solicitud, quedando de este modo fecha de terminación de contrato de referencia **CO1.PCCNTR.5228428 el día 30 de Diciembre del 2023 , mediante** oficio enviado por el contratista el día 27 de diciembre de 2023 donde solicita prorrogar Nº2 Donde se solicita que la ejecución del contrato se pacte hasta el 31 de enero de 2024 "*teniendo en cuenta que después de revisar y validar las cantidades de obra y el tiempo que falta por ejecutar y considerando que para estas fechas de fin de año la obtención y compra de materiales se vuelve difícil, se requiere realizar dicha prorroga".* **CUARTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por **JOSE JAVIER VASQUEZ COGOLLO**, el cual autorizo los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA**: Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo el contrato CO1.PCCNTR.5228428de 2023, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 269.208.883,03
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0

VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 269.208.883.03
VALOR EJECUTADO	$269.208.882,59
VALOR POR EJECUTAR	0
VALOR A REVERSAR	$ 0,44

Relación de Pagos del Contrato

Factura	FECHA DE PAGO	VALOR NETO
705	06-10-2023	61.899.917
F 709	06-10-2023	60.138.199,27
F 716	28-12-23	60.167.591,66
F 730	29-04-2024	87.003.174,66

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta de AHORROS No. 70698496353 del BANCOLOMBIA S.A., que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato CO1.PCCNTR.4177810 de 2022, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** se ordena la reversión al registro presupuestal el valor de M/CTE ($11) a favor del Sena. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de Cumplimiento del contrato, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes, amparados en la Póliza No. 42-44-101143833 Cumplimiento, calidad y correcto funcionamiento ANEXO 1 expedida el 10/11/2022 por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO aprobada el 10/11/2022, tenían vigencia hasta el 12/06/2023, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión tienda virtual del estado colombiano soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual,

Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes

POR EL SENA	**EL CONTRATISTA**
JOSE ANASTACIO RESTREPO CASTELLANOS	JAZMIN ALBERTINA SANCHEZ MORELO.
Subdirector (e) Centro de Comercio Industria y Turismo de Córdoba	Representante Legal establecimiento

Vo.Bo: Meyling Martínez Llanos, Coordinador (a) Grupo Mixto.
Jose Javier Vásquez Cogollo, Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.5228428